



ACTA N°- 04 – 2021-GADATA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Atahualpa, siendo las nueve horas con dieciocho minutos del viernes 18 de junio del dos mil veinte y uno, se reunieron en el GAD Parroquial Atahualpa, los vocales principales presidido por el Ing. Christian Soriano actuando como secretaria C.B.A Elina Gonzáles Salinas con el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum.
2. Aprobar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía y el formulario establecido por el consejo de participación ciudadana y control social, para el proceso de rendición para los gads correspondiente al periodo fiscal del año 2020.
3. Difundir, ampliamente por todos los medios digitales que se disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros o medios alternativos y poner a disposición de la ciudadanía el informe de rendición de cuentas preliminar narrativo de forma previa a la deliberación.
4. Disponer, se abran canales de comunicación por todos los medios digitales que se disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros con el objetivo de receptar las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados sobre la gestión institucional, publicados en el informe preliminar de rendición de cuentas.
5. Comunicar, la presente resolución a todos los señores vocales del gobierno parroquial.
6. Disponer a la persona encargada del manejo del portal web publique la correspondiente resolución.
7. Varios y Resoluciones.

1. Constatación del quórum y aprobación del acta anterior

La Secretaria empieza a verificar la asistencia:

Ing. Christian Soriano Reyes, Presidente. **PRESENTE.**
Sra. Ketty Soriano Figueroa, Vice-Presidenta. **PRESENTE.**
Lcdo. Juan Borbor Orrala, Vocal Principal. **PRESENTE.**
Sra. Virginia Yagual Soriano, Vocal Principal. **PRESENTE**
Sr. José Soriano Piloza, Vocal Principal. **PRESENTE.**

Habiendo quórum se instala la sesión

2.- Aprobar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía y el formulario establecido por el consejo de participación ciudadana y control social, para el proceso de rendición para los GADs correspondiente al periodo fiscal del año 2020.

El Presidente inicia la sesión dando la bienvenida a todos los presentes y explica que todos los años se es sometido al proceso de control para elevar información pertinente con respecto a las actividades realizadas como gobierno parroquial durante el año 2020: Uno de los años más complicados, más críticos y que desde luego se debe dejar evidenciado de muy buena forma en que se distribuyó el tiempo y la parte económica que llegó como gobierno parroquial. Debemos dejar en claro que a nivel de muchas instituciones públicas hubo muchas inconsistencias en el manejo de presupuestos; específicamente en la parte de la pandemia. Como gobierno



PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
SANTA ELENA - ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
Teléfono: 2907215



parroquial de acuerdo a los informes, lo máximo que se gastó fue de \$3.000 a \$4.000, cantidad mínima que se pudo manejar a través de ínfima cuantía.

Se compraron algunos insumos atendiendo a las resoluciones que se dieron en ese momento, compras que no estaban contempladas; ósea, se derivó parte del presupuesto a la emergencia sanitaria por Covid-19.

Se han recopilado los documentos de Excel (formulario) y el de Word (informe), se ha dado la información a cada uno de ustedes, se ha estado evaluando, si hay alguna inconsistencia o algo que aclarar por favor hacerlo notar en este momento antes de llegar a la deliberación pública y por otro lado con respecto a la valoración de sus informes hasta ahora no se ha encontrado ninguna inconsistencia.

Importantísimo que ustedes tengan la oportunidad de expresarse con respecto con el informe que se está presentando como gobierno parroquial. Dejar en claro que cada una de las actividades que se han realizado, todo lo que se ha aplicado hasta ahora ha sido consensuado y ha estado ajustado a nuestra realidad siguiendo a nuestro plan de ordenamiento territorial. Bajo esas perspectivas ustedes podrán vertir su criterio y desde luego deliberar al final si se eleva la resolución aprobando nuestros informes listos a la web, página oficial del gobierno parroquial.

Sobre este tema el presidente manifiesta que queda abierta la sala para las opiniones de cada uno de los vocales.

Interviene el vocal José Soriano, da gracias por la apertura e indica: “mi intervención va a radicar más en que ya se tiene la experiencia del año pasado, este año tocó reaccionar frente a una pandemia”. Opina sentirse identificado con el accionar y está seguro de que esta rendición de cuenta es el reflejo del trabajo que se ha hecho durante este tiempo; 2020 fue un año no de debacle; sino, de mucho aprendizaje y reflexión”. *José aprueba el informe y formulario*

Interviene la vocal Virginia Soriano: Saluda a los vocales de la mesa y expresa: “Como hace poco dijo el compañero José, Sr presidente, Ud. todas las resoluciones se han hecho, han sido en consenso siempre nos ha hecho participe en todo lo que se ha aprobado; estoy consciente de eso porque nos ha tomado en cuenta, el informe es aprobado”. *La Sra. Virginia aprueba el informe y formulario.*

Interviene el vocal Juan Borbor: Agradece a dios por estar presente en la sala y opina lo siguiente: “He revisado detenidamente el informe y más detenidamente el del presidente que es el que como función de vocales principales tenemos que fiscalizar, más que fiscalizar ya sabemos lo que realiza el presidente y más con el consensos ante de realizarlo, lo que si queda claro es que vamos a seguir trabajando de esta manera y porque es la manera más saludable que podemos trabajar, porque si es que si algo se oculta ahí existe de una vez la desconfianza; aquí en este gad parroquial no existe. Quiero acotar que en la página del Facebook del gad parroquial depende de cada uno de nosotros subir información, pero en la página web si hay que subir, eso no se puede faltar, aprobado por mi lado los informes que se han presentado hoy”. *Juan aprueba el informe y formulario.*

El presidente interviene acotando que al posesionarse se encontró con una realidad que jamás fue ventilada, la parte de los movimientos económicos se manejó con un recelo total que solo podía tener acceso, el presidente y el tesorero; y, por ahí uno que otro vocal que pertenecía a su misma línea, cada vez que se les pedía el informe de rendición de cuenta no había, llegó al final e incluso dijo en un informe “*me voy dejando un gobierno parroquial sin deuda*”; pero nos sentamos acá y



tremenda realidad no había declaraciones de impuesto a la renta del 2016 al 2019 dejando un gran vacío.

Sobre el presupuesto que maneja el gad manifiesta que pueden consultar a la señora Elina de cuánto hay de presupuesto para asignaciones de proyectos pendientes, y que si no lo hacen eso ya es otra cosa; “solo necesito que se pongan a trabajar en los proyectos por que cada uno de estas propuestas necesita justificativo”.

Además expresa que para este mes de julio se está considerado bajo presupuesto contratar un asistente administrativo para que ayude a la Sra. Elina en su contabilidad y en lo que corresponde al servicio de rentas internas.

Intervine ketty Soriano opinando que: “dos años de administración no han sido fácil, todo de manera global, a inicios de todo fue de aprender, hemos aprendido más y en ninguna otra administración se ha visto que los cinco vocales siempre estén en una asamblea, permítame felicitarles a todos de manera global, este trabajo no solamente se centra en una sola persona, al ejecutivo en realidad y me atrevo a decir que cada vez que me ha tocado salir y poner la cara por cualquiera de nosotros lo he hecho de manera libre, este tema de gestión lo realizamos todos incluyendo el ejecutivo y cuando se toma la potestad de poder decir; si aprobamos, a ciertas situaciones que como gobierno parroquial nos permite realizarlo con un presupuesto que no es siempre el mismo siempre baja siempre sube; y, nos hemos acoplado y poder salir en algún momento de los cuatro años, que nos presentamos ante una pandemia; que no fue fácil para ninguno de nosotros, incluso nos tocó ver como familiares nuestros se nos fueron y que no sabíamos de qué manera poder ayudar, nos ha tocado aun a pesar del dolor salir a trabajar y tal vez no nos darán las gracias. Estamos agradeciendo a dios por la vida y sabemos que todo es de él y gracias señor por habernos permitido, haber pasado ese tipo de inconvenientes como lo dijo José de aprendizaje, de reflexión. Ing. Christian sus actividades, las que usted haya realizado con nosotros, usted siempre lo ha mantenido en una mesa de trabajo, siempre lo hemos hecho en reuniones ordinarias y extraordinaria en donde nos pone a nosotros con el aporte de poder decir, si Ing. si lo podemos hacer, por lo general siempre la mayoría de las acciones que usted ha querido realizar en conjunto con nosotros ha sido aprobado. Cuando me preguntan por la financiera del gobierno parroquial siempre he dicho es un persona que no se puede venir y traer una factura y apruébela; y que todos tengan el conocimiento de la actividad a realizar. Siempre hemos estado los 5 en las actividades en las que se va a utilizar el presupuesto. Hemos estado los cinco en actividades que nos han permitido estar y si los 5 hemos tenido la opción de poder gestionar, le felicito a todos, en un cargo como vicepresidenta y no por ser altiva sino porque me permitió conocer más personas y eso es a través de las delegaciones que nos han hecho. El tema es que nos conozcan y que nos vean por qué si hemos actuado. Al finalizar la administración no vamos a esperar lo aplausos que tal vez queramos pero si Dios no está viendo las actividades que realizamos y solo de él dependemos. Sus informes que hemos estado revisando y que hemos visto su accionar por mi lado aprobado”. *Ketty aprueba el informe y formulario.*

El presidente como quinto vocal aprueba el formulario e informe.

Por mayoría de votos se aprueba el formulario e informe de rendición de cuenta 2020 y poder subir a la página web y deliberar públicamente.

3.- Difundir, ampliamente por todos los medios digitales que se disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros o medios alternativos y poner



a disposición de la ciudadanía el informe de rendición de cuentas preliminar narrativo de forma previa a la deliberación.

El presidente opina que este tema ya fue aprobado en el tema anterior; los informes de ley se van a subir, una vez terminada la sesión debe elevarse un acta y una resolución para luego ser subido al portal web del gobierno parroquial y también lo podemos hacer a través de los medio sociales. Queda aprobado difundir por redes sociales el proceso de deliberación de rendición de cuenta periodo fiscal 2020.

4.-Disponer, se abran canales de comunicación por todos los medios digitales que se disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros con el objetivo de receptor las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados sobre la gestión institucional, publicados en el informe preliminar de rendición de cuentas.

Terminado esta sesión se les enviara a todos los vocales el acta y resolución de lo acordado. Todos tienen que firmar, que en realidad toda estuvimos a favor de este proceso y hay que subirlo. Queda aprobado abrir canales de comunicación para receptor opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados sobre la gestión institucional.

5.-Comunicar, la presente resolución a todos los señores vocales del gobierno parroquial.

La presente resolución es socializada y será entregada a todos los vocal.

6.-Disponer a la persona encargada del manejo del portal web publique la correspondiente resolución.

El presidente da a conocer a la sala que la persona en subir esa información a la página web es el Ing. Jaime Reyes. De la misma manera pregunta a la sala y todos están de acuerdo de esa decisión. La sala está de acuerdo en que la persona que suba la información a la página web sea el Ing. Jaime Reyes.

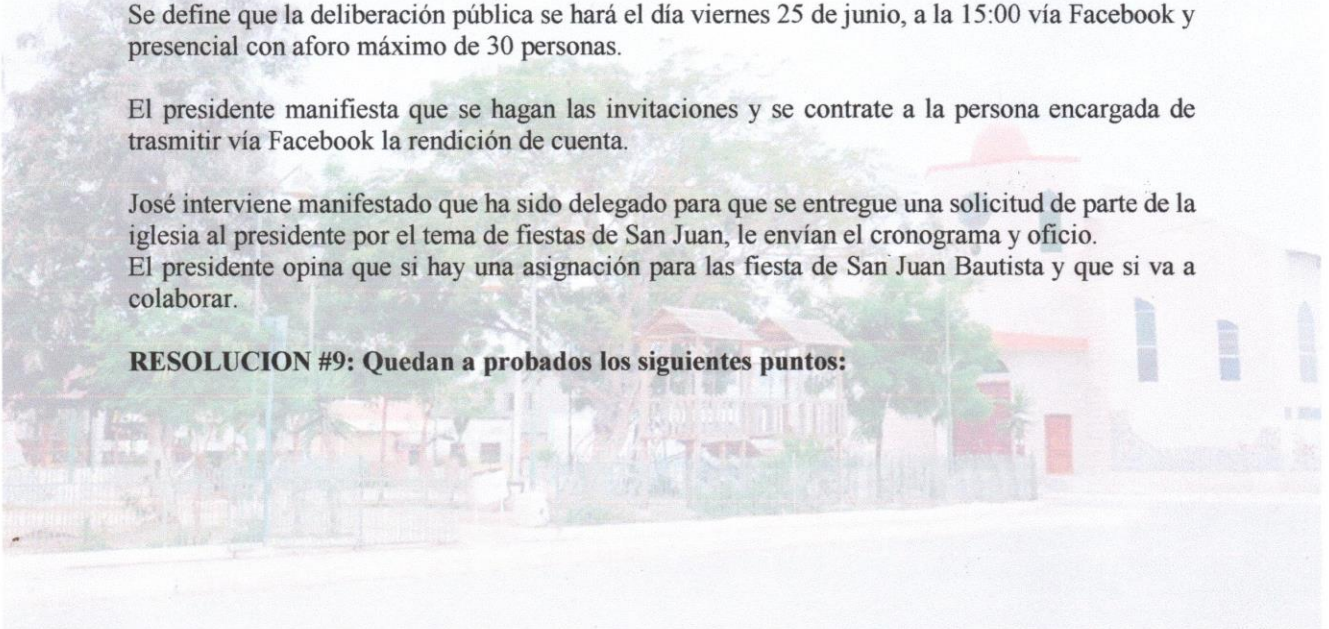
7.-Varios y Resoluciones

El Vocal Juan Carlos manifiesta que se necesita establecer la fecha para deliberación pública. Se define que la deliberación pública se hará el día viernes 25 de junio, a la 15:00 vía Facebook y presencial con aforo máximo de 30 personas.

El presidente manifiesta que se hagan las invitaciones y se contrate a la persona encargada de transmitir vía Facebook la rendición de cuenta.

José interviene manifestado que ha sido delegado para que se entregue una solicitud de parte de la iglesia al presidente por el tema de fiestas de San Juan, le envían el cronograma y oficio. El presidente opina que si hay una asignación para las fiesta de San Juan Bautista y que si va a colaborar.

RESOLUCION #9: Quedan a probados los siguientes puntos:





PARROQUIA ATAHUALPA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
SANTA ELENA - ECUADOR
REGISTRO OFICIAL 193
Teléfono: 2907215



El informe de rendición de cuentas para la ciudadanía y el formulario establecido por el consejo de participación ciudadana y control social, para el proceso de rendición para los gads correspondiente al periodo fiscal del año 2020.

Difundir, ampliamente por todos los medios digitales que se disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros o medios alternativos y poner a disposición de la ciudadanía el informe de rendición de cuentas preliminar narrativo de forma previa a la deliberación.

Disponer, se abran canales de comunicación por todos los medios digitales que se disponga (redes sociales, correo electrónico, links a formularios en línea, buzones, foros con el objetivo de receptar las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados sobre la gestión institucional, publicados en el informe preliminar de rendición de cuentas.

Comunicar, la presente resolución a todos los señores vocales del gobierno parroquial.

Disponer a la persona encargada del manejo del portal web publique la correspondiente resolución.

Siendo 10:01 minutos, se da concluida la sesión extraordinaria en la sala del Gad Parroquial Atahualpa.

Ing. Christian Soriano Reyes.
C.I. 0919796201
**Presidente del GAD
Parroquial Atahualpa**

Sra. Ketty Soriano Figueroa.
C.I. 0920075488
Vice- Presidenta



Lcdo. Juan Borbor Orrala
C.I. 0928500347
Vocal Principal

Sra. Virginia Yagual Soriano.
C.I. 0917864456
Vocal Principal

Sr. José Soriano Piloza
C.I. 0915915847
Vocal Principal

